

INFORME MENSUAL	X
INFORME FINAL	

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO												
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							30	12	2022			
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME			DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022									
TIPO DE CONTRATO			PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES									
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA			CD-DP-2497-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA			SANDRA LILIANA AVELLANEDA HERNANDEZ									
C.C. o N.I.T			46.674.075									
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA			Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO		SI	X	N/A	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO				01	12	2022	
FECHA DE INICIO				01	12	2022	FECHA DE TERMINACIÓN			30	06	2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$ 35.296.464,00				FORMA DE PAGO		Consignación		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.				SIIF No 169522 del 20-09-2022				REGISTRO PRESUPUESTAL No.				
Supervisión o Interventor												
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR			DRA. BETTY STELLA VALBUENA CORREA									
CARGO			PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN REGIONAL BOYACÁ									

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	\$ 252.200
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	\$ 322.800
Pago aporte de ARL obligatorio.	\$ 10.600
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 01
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 18/11/2019

Obligaciones según
contrato
CD-DP-447-2021

Durante el periodo comprendido entre el 1 diciembre al día 30 de diciembre de 2022, actuando como contratista del sistema Nacional de Defensoría pública en el circuito judicial de Ramiriquí- Boyacá, se me asignaron y se recibieron para el mes de diciembre de 2022 un total de QUINCE (15) procesos nuevos discriminados en las cuerdas procesales así: (5 procesos en ley 906) (9 procesos en ley 1959), (1 proceso en ley 1826) se asistieron a 15 audiencias dentro de las diferentes cuerdas procesales, donde se tiene la representación judicial de víctimas en el circuito de Ramiriquí - Boyacá, se recibieron provenientes de diferentes juzgados y fiscalías requerimientos para la asistencia a audiencias, para la representación de víctimas de especial protección constitucional (en los Programas de protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Violencia Intrafamiliar, Delitos Sexuales), para cada uno de los procesos asignados se solicitó información, a cada una de las fiscalías de conocimiento, esto con el fin de realizar la labor de cumplimiento y diligenciamiento de los formatos establecidos para tal fin donde Se realiza la correspondiente entrevista a los usuarios nuevos, se asesoran y se explica ampliamente cuáles son los derechos y deberes como usuarios del servicio de la defensoría pública. Se asesora y asiste a los usuarios oportunamente a las audiencias programadas. Se estudia, analiza y diseña una estrategia jurídica en cada uno de los procesos asignados. Se garantiza la eficiencia, eficacia y calidad en la representación judicial de los usuarios asignados. Se mantiene comunicación telefónica con los usuarios para informar el estado de cada proceso y los avances del mismo. Se asiste puntualmente a cada una de las barras de defensores públicos. Se realiza actualización de conocimiento en el área de Derechos de las Víctimas. Se acatan las instrucciones y lineamientos dados por la defensoría pública. Se realiza la correspondiente asesoría a cada uno de los usuarios respecto del proceso que se está tramitando. Se realiza turno ante la URI. Se realiza actividad de derechos humanos para la correspondiente promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los mismos, dentro del curso de formación en derechos humanos y rutas de atención integral con enfoque diferencial a fin de brindar herramientas técnicas conceptuales y jurídicas para el fortalecimiento organizativo líderes/as y defensores/as de derechos humanos a nivel departamental, en la Casa de la Mujer (U.P.T.C.- Tunja).Se vela y promueve el respeto de los derechos humanos de los usuarios asignados.

OBSERVACIONES

N/A: No aplica.



SANDRA LILIANA AVELLANEDA HERNANDEZ
C.C. No. 46.674.075 de Duitama
T.P. No. 140.712 del C. S. de la Jud.